

SEMOVICOMUNICA

OAXACA / EDICIÓN ESPECIAL **NOVIEMBRE** / SECRETARÍA DE MOVILIDAD / <https://www.oaxaca.gob.mx/semovi/>

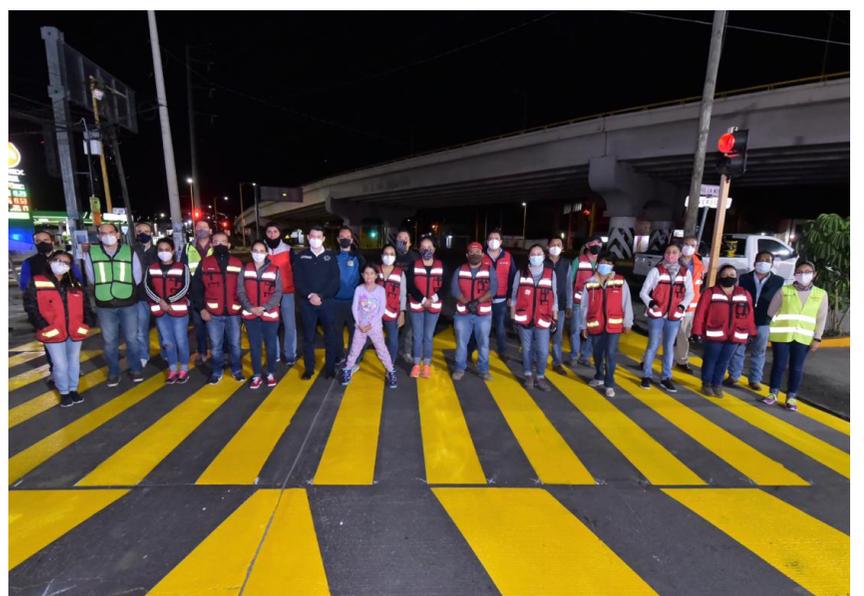
ALEJANDRO MURAT DA INICIO A LOS TRABAJOS DE **SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE** DEL CORREDOR PONIENTE DEL CITYBUS OAXACA



El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio inicio a los trabajos de modernización del sistema de semaforización, con tecnología inteligente en 48 cruces que conforman el corredor poniente del CityBus Oaxaca, el cual estará integrado por 12 kilómetros del cruceiro de San Lorenzo Cacaotepec al municipio de Santa Cruz Xoxocotlán; interviniendo entre ellos los crucesiros de la Central de Abasto y el Parque del Amor, vías de comunicación caóticas para el paso de los peatones y automovilistas.

TRANSFORMA SEMOMI 10 CRUCEROS DE LA CIUDAD

Gracias al acercamiento en distintas agencias del municipio de Oaxaca de Juárez, la Secretaría de Movilidad ha logrado escuchar a la ciudadanía y tomar en cuenta peticiones que favorecen al desarrollo de la "movilidad segura", siendo esta un derecho universal nos enfocamos en la creación, restauración e implementación de 10 cruces seguros y señalética que favorecen al tránsito peatonal.



POR LEY, NO MÁS CONCESIONES NUEVAS PARA MOTOTAXIS: ALEJANDRO MURAT

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa anunció la derogación de la figura de mototaxi como modalidad permitida para prestar el servicio de transporte de pasaje en el estado de Oaxaca.



ALEJANDRO MURAT DA INICIO A LOS TRABAJOS DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE DEL CORREDOR PONIENTE DEL CITYBUS OAXACA

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio inicio a los trabajos de modernización del sistema de semaforización, con tecnología inteligente en **48 cruceros** que conforman el corredor poniente del CityBus Oaxaca, el cual estará integrado por **12 kilómetros** del cruce de San Lorenzo Cacaotepec al municipio de Santa Cruz Xoxocotlán; interviniendo entre ellos los cruceros de la Central de Abasto y el Parque del Amor, vías de comunicación caóticas para el paso de los peatones y automovilistas.

Con ello, se mejorará la movilidad de **195 mil usuarios** del transporte público en el Corredor Poniente, provenientes de **46 colonias** de los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Cruz Amilpas.

Este proyecto, que consiste en la instalación de **580 semáforos vehiculares y peatonales**, **216 señales audibles para personas con discapacidad visual** y **32 botones para activar la fase peatonal**, fortalece el sentido de pertenencia y percepción de seguridad en el bien público; y contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En este contexto, la encargada de la política pública en materia de movilidad, **Mariana Nassar Piñeyro** abundó que estos trabajos forman parte de una acción integral que incluye la señalización de **21 mil 223 metros de líneas delimitadores del carril preferente con pintura termoplástica**, **9 mil 262 metros de líneas peatonales** y **131 flechas sargento** como señalamiento horizontal.

Asimismo, indicó que **los semáforos tienen una vida útil de 15 años**, los tiempos de espera para el cruce de los peatones serán de **45 segundos** y **80 segundos** para los vehículos. La ejecución de estos trabajos tendrá un tiempo de **3 a 5 meses**.





¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!

EL USO DEL CUBREBOCAS
ES OBLIGATORIO
EN EL TRANSPORTE PÚBLICO,
NO JUEGUES CON TU SALUD,
ÚSALO.

POR LEY, NO MÁS CONCESIONES NUEVAS PARA MOTOTAXIS: ALEJANDRO MURAT

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa anunció la derogación de la figura de mototaxi como modalidad permitida para prestar el servicio de transporte de pasaje en el estado de Oaxaca.

Lo anterior fue posible gracias al trabajo coordinado y comprometido de los integrantes de la LXIV Legislatura local, quienes aprobaron la derogación del Inciso B del Artículo 52 y las reformas a los artículos 112 y 113 de la Ley de Movilidad.

Esta medida, explicó el mandatario, representa que ya no habrá nuevas concesiones de mototaxis, por lo que el padrón actual de 13 mil 436 concesiones ya no sufrirá un incremento.

Para quienes formen parte de este servicio de manera legal, explicó que todos los títulos de concesión con fecha anterior al 30 de septiembre del 2020 (fecha de la aprobación por el Congreso Local) mantendrán a salvo sus derechos y garantías, lo que representa que podrán continuar prestando el servicio de manera habitual, en el marco del orden y la legalidad.



¿Sabías qué...

OAXACA ES EL PRIMER ESTADO DEL PAÍS EN CONTAR CON UNA LICENCIA DIGITAL DE CONDUCIR?



Descarga la aplicación para
Iphone y Android



TRANSFORMA SEMOVI 10 CRUCEROS DE LA CIUDAD



Del 15 de octubre al 17 de diciembre la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca intervino 2 mil 217 metros cuadrados de cruces peatonales, distribuidos en 10 puntos estratégicos del municipio de Oaxaca de Juárez y sus agencias.

Gracias al acercamiento en distintas agencias del municipio de Oaxaca de Juárez, la Secretaría de Movilidad ha logrado escuchar a la ciudadanía y tomar en cuenta peticiones que favorecen al desarrollo de la "movilidad segura", siendo esta un derecho universal.

Como parte de estas acciones también se colocaron 48 señales verticales y se pintaron 390 metros cuadrados de señaléticas nuevas sobre pavimento.





PRÓXIMAMENTE

CITY

BUS

OAXACA